



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección de Contrataciones

Asunción, 24 de enero de 2025

Nota DC N° 004/2025

Señor

Dr. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de informar el inicio del proceso del llamado a Licitación Pública Nacional N° 02/2025 - "ADQUISICIÓN DE ABONOS, FERTILIZANTES INSECTICIDAS, HERBICIDAS Y FUNGICIDAS" con ID N° 457639 – AD REFERENDUM- Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Montos Máximos, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, dando cumplimiento al artículo 2 de la Resolución DNCP N° 4400/2022, realizamos la presente justificación para utilizar el sistema de Contrato Abierto; considerando que por la naturaleza de los bienes, es imposible determinar o estimar con exactitud las cantidades de los distintos tipos y cantidades de insumos que se utilizarán dentro del plan de instalación de parcelas de investigación, como de producción de semillas a ser utilizados en los Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA, por lo tanto en base a los requerimientos del cultivo se utiliza y se requieren insumos de acuerdo a la situación del suelo, del cultivo y las condiciones ambientales. Por lo tanto, se opta para el presente llamado, utilizar un contrato abierto plurianual, por montos mínimos y máximos.

Cabe destacar que el presente llamado es sumamente importante y vital para el desarrollo de las diversas tareas técnicas investigativas de los diferentes Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA.

Además de conformidad a lo expuesto por las altas autoridades y funcionarios técnicos, han expresado que *"Ante las experiencias en años anteriores en las cuales se ha realizado los llamados objeto de la presente, se ha visualizado que varios ítems solicitados tanto en abonos, fertilizantes, insecticidas, fungicidas y herbicidas, han sido declarados desiertos, en vista de que han sido poco interesante la cotización por parte de los oferentes, lo que ha ocasionado la falta de bienes licitados para la utilización de las diversas actividades técnicas para los diversos campos experimentales y centros de investigación.*

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, en esta oportunidad se desea realizar el presente llamado con sistema de adjudicación POR LOTES, de manera a incentivar la cotización de la totalidad de los ítems solicitados para el presente llamado.

Se aclara, que todos los bienes solicitados se encuentran VIGENTES en el registro del SENAVE, requisito previo para el llamado de licitación.

Otro punto no menor, es la necesidad de realizar las adjudicaciones por lotes y por montos mínimos y máximos, ante la experiencia de los eventos que suele ocurrir a la hora de ejecutar el contrato, pues inicialmente se dispone de una cantidad mínima y máxima, y a la hora de la ejecución real a veces son



Miguel Ángel Achón Dárdane

Intendente de Planificación y Evaluación

Visión: Ser una institución líder en investigación e innovación tecnológica de la producción agraria sostenible que contribuya al bienestar de la población.

Misión: Promover y desarrollar innovaciones tecnológicas, procesos y formas de producción, sostenible y competitiva para el sector agrario, con inclusión social y gestión de talento humano.



DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Dirección de Contrataciones

otras las cantidades requeridas inicialmente, ante eventos varios como los factores climáticos, ataques de insectos, hongos, malezas y otros imponderables, que puedan afectar en las parcelas demostrativas en la cual se aplica la investigación de los diversos productos; es imposible determinar exactamente la cantidad necesaria de insumos ya sea de abonos, insecticidas, funguicidas, herbicidas u otros elementos para la adecuada utilización en las tareas técnicas citadas precedentemente.

En los anteriores sistemas de adjudicación se ha realizado por ítems, y por cantidades mínimas y máximas, lo que a primera vista se adecuaba a los requerimientos exigidos, pero a la hora de ejecutar el contrato, nos veíamos limitados en ejecutar las cantidades mínimas o máximas expresadas en cada ítem. En algunos casos existían ítems que no se utilizaban las cantidades máximas y quedaba cautivado su monto presupuestario sin ejecutarse, en contrapartida había ítems que, si se han ejecutado la máxima cantidad adjudicada, en las cuales los campos experimentales necesitaban de más provisión de los mencionados rubros adjudicados. El hecho de no ejecutar un ítem en el que se disponía de presupuesto, y por el contrario en los ítems que ya se han adjudicado la cantidad máxima y aún se requería de dicho bien, son los eventos que deseamos se pueda corregir con el sistema de adjudicación por lotes por montos mínimos y montos máximos.

Igualmente informamos que los antecedentes de llamados anteriores conforme a los ID N° 432.956, 349.490, 384.574 y 365.607, esta Convocante ha obtenido una optimización y mejora de precios y cotización total de los ítems solicitado por los técnicos de los diversos Centros y Campos Experimentales, y con ello una mejor administración de contrato y provisión de los insumos requeridos para las diversas actividades técnicas previstas para el desarrollo normal de las tareas investigativas de la Institución. Por ello propiciamos nuevamente la presente modalidad y sistema de aplicación al presente llamado.

Ante los requerimientos de provisión de insumos de Abonos, Fertilizantes, Insecticidas, Herbicidas y Funguicidas, para las parcelas, se han seleccionado las variedades de insumos conforme al plan de trabajos técnicos de investigación a ser realizados dentro de periodo de tiempo requerido por el Calendario Agrícola y Técnico de los diversos Centros de Investigación y Campos Experimentales del IPTA, motivo por el cual se han establecido las cantidades y variedades dentro de la disponibilidad presupuestaria establecida.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.


MIGUEL ANGEL ACHON, Encargado de
Despacho
Dirección de Contrataciones - IPTA